

ABORDAJE INTEGRAL PARA LA MITIGACIÓN DE INUNDACIONES EN LA CUENCA DEL RÍO LUJÁN

Cohorte 2019

Acosta, Julio. (Pilar, Buenos Aires) jaacosta1964@gmail.com

Esteban, Cristina. (Caballito, C.A.B.A) cristinaestebanm@gmail.com

27 de marzo de 2020

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	RESUMEN	2
2.	INTRODUCCIÓN	3
3.	DIAGNÓSTICO	4
3.1.	UBICACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	4
3.2.	DEFINICIÓN DE LA PROBLEMÁTICA: AMBIENTE Y SOCIEDAD	5
3.3.	ASENTAMIENTOS IRREGULARES	7
4.	OPERACIONALIZACIÓN DEL PROBLEMA Y PRINCIPALES OBSTÁCULOS	9
4.1.	COMITÉ DE CUENCA RÍO LUJÁN	10
4.2.	OBSTÁCULOS EN TORNO AL REASENTAMIENTO	11
5.	PROPUESTA INTEGRAL	13
5.1.	INTEGRACIÓN Y ESTRATEGIA INTERMUNICIPAL: EL COMILÚ	13
5.2.	REASENTAMIENTO	14
5.3.	COMUNICACIÓN	15
6.	REFLEXIONES FINALES	17
6.1.	REFLEXIONES A CARGO DE JULIO ACOSTA	17
6.2.	REFLEXIONES A CARGO DE CRISTINA ESTEBAN	19
7.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	20
8.	ANEXOS	23

1. RESUMEN

El aumento de la contaminación, de las urbanizaciones no planificadas, la proliferación de asentamientos irregulares y barrios populares y, especialmente, el aumento de las inundaciones a lo largo de la Cuenca del Río Luján representa una problemática compleja que requiere, para su correcto tratamiento, una planificación pública efectiva y un aumento de los esfuerzos intermunicipales para la búsqueda de soluciones.

El presente informe tiene por objeto realizar un diagnóstico detallado de las problemáticas que se desarrollan a lo largo de la Cuenca. A su vez, se pretenden postular buenas prácticas para su abordaje integral, entre las cuales se destacan diferentes obras duras y blandas, en el marco del Plan Maestro de la Cuenca, una comunicación eficaz entre la ciudadanía y el estado y el afianzamiento de organizaciones intermunicipales, como la COMILU, para un abordaje coordinado e integral de la problemática. El informe finalmente presta especial atención a la necesidad de reasentamiento y postula políticas que atiendan simultáneamente a las personas que se deben reasentar, a los habitantes del espacio urbano donde serán reasentadas las familias perjudicadas y al mantenimiento y redefinición de los usos del suelo en el espacio urbano vacante, a la vera del Río Luján, luego de efectuado el reasentamiento.

Palabras Clave: Cuenca del Río Luján, Inundaciones, Espacio Urbano, Reasentamiento.

2. INTRODUCCIÓN

La cuenca del Río Luján, ubicada en el sector Norte de la Provincia de Buenos Aires, contiene una serie de problemáticas complejas que desde antaño merecen ser atendidas. Además del conocido estado de contaminación en el cual se encuentra actualmente la cuenca, las inundaciones recurrentes - generadas especialmente por la falta de planificación territorial y por la proliferación de barrios cerrados en la búsqueda del crecimiento inmobiliario - generan problemas ambientales y sociales para miles de familias. El conflicto social se agudiza por la falta de planificación socio-territorial, por la falta de políticas públicas integrales y por el conflicto ambiental por el que atraviesa el espacio analizado.

Si bien hay diversos obstáculos y limitaciones para pensar en una posible solución, se requiere un accionar de las autoridades coordinado, integral e intermunicipal. En este sentido, si bien se creó el Comité de Cuenca del Río Luján, deben generarse más esfuerzos para lograr un verdadero accionar en conjunto desde el aparato estatal.

El presente informe pretende brindar líneas de acción para mitigar las afectaciones de las inundaciones de la cuenca, a los fines de lograr un equilibrio entre sociedad y ambiente. Se entiende, no obstante, que la solución más eficaz parecería inviable, dado que implicaría la des-urbanización de zonas naturalmente inundables, el cierre de los barrios cerrados, la eliminación del monocultivo y de los canales clandestinos.

La propuesta aquí planteada considera tres líneas de acción concreta. En primer lugar, resulta indispensable una verdadera integración y un planeamiento intermunicipal. A su vez, se propone una estrategia concreta de relocalización de las familias vulneradas socio-económicamente y perjudicadas por las inundaciones. Finalmente, se propone una estrategia de participación y comunicación activa de la comunidad.

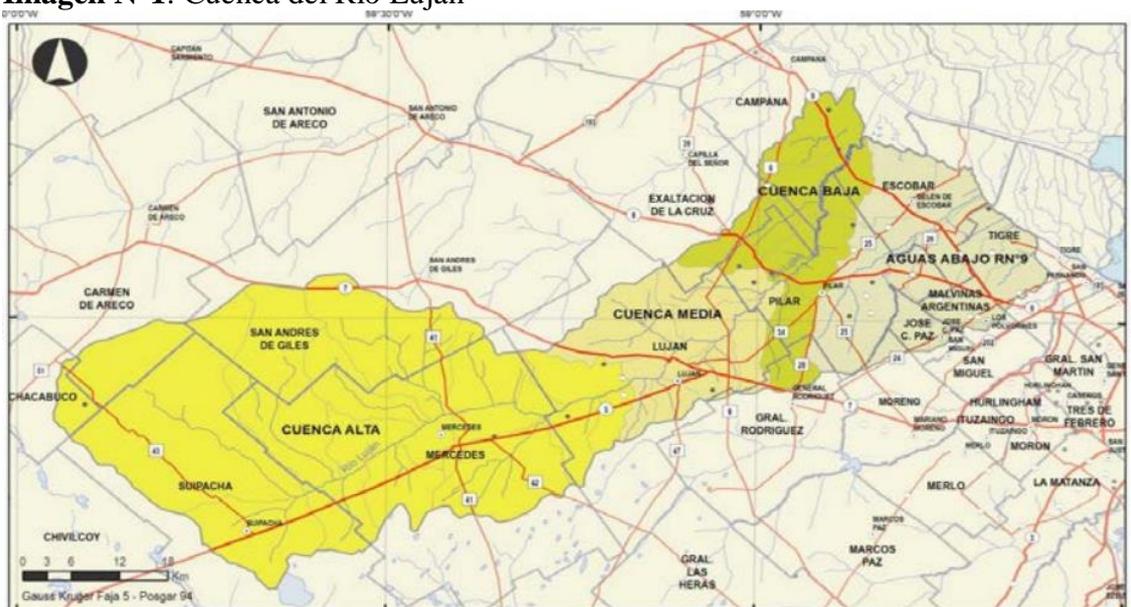
3. DIAGNÓSTICO

3.1. UBICACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

El río Luján se forma aproximadamente a 8 Km al norte de la ciudad de Suipacha, por la confluencia de los arroyos Durazno y Los Leones y su curso principal recorre una extensión de 128 km, hasta su desembocadura en el río de la Plata, en el Partido de San Fernando. Su caudal medio es 5,37 m³/seg y los cursos que forman la red de drenaje son mayormente permanentes. A partir de la superficie de los dos arroyos que lo forman, el Río Luján recibe aguas del Arroyo Moyano Leguizamón (o del Chimango), Grande, Oro, Balta, Gutiérrez, Pereyra, Chañar, El Harás, Las Flores, Carabassa, Burgos, Escobar, Garín, Claro, de las Tunas, del Río Reconquista y numerosos cursos (71 en total).

La cuenca de este río, la de mayor superficie del AMBA, se extiende en sentido SO-NO, ocupando un total de 2.690 km². Dicha superficie integra parcialmente los partidos de Suipacha, Mercedes, Gral. Rodríguez, Luján, San Andrés de Giles, Exaltación de la Cruz, Pilar, Belén de Escobar, San Fernando, Tigre, Campana, Moreno y José C. Paz. Limita hacia el sur con la Cuenca de Salado, hacia el norte con la del río Areco y Arroyo de la Cruz y hacia el sudeste con la del río Reconquista.

Imagen N°1: Cuenca del Río Luján



Fuente: Plan de Manejo Integral de la Cuenca del Río Luján. Informe Ambiental y Social de Evaluación, Banco de Desarrollo de América Latina.

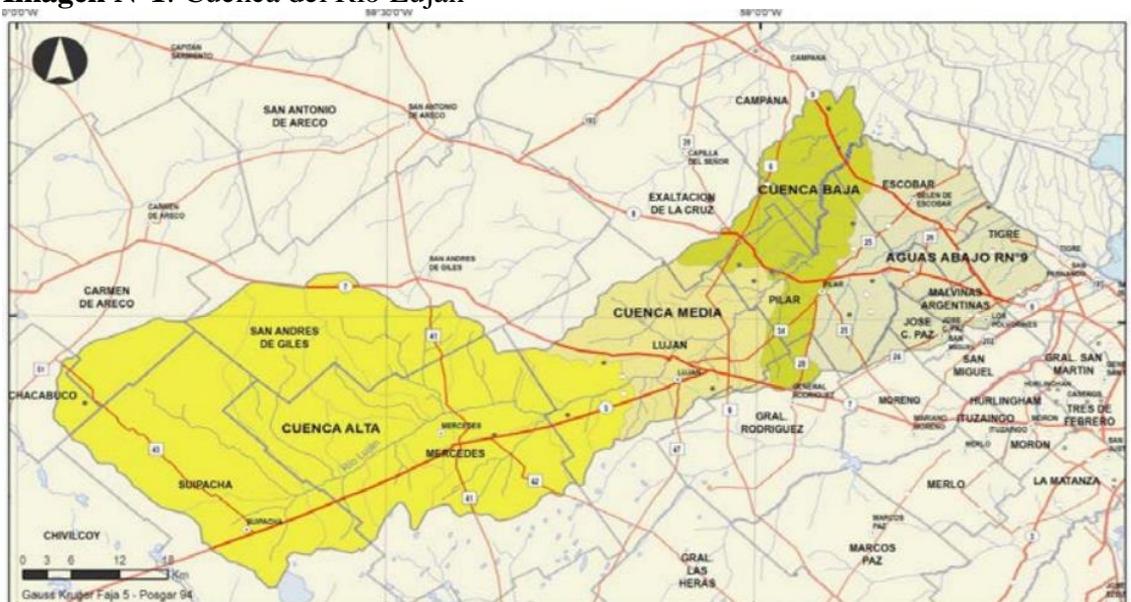
Según el censo 2001 (INDEC) el área incluida en la cuenca tiene más de 1,6 millones de habitantes, aunque la distribución de la población no es homogénea: Tigre lidera en cantidad de habitantes, luego Malvinas Argentinas, muy cerca Pilar y José C. Paz, luego Escobar. Los de menos peso demográfico y muy diferenciado del resto son los partidos de Suipacha, Exaltación de la Cruz y San Andrés de Giles.

El río Luján se forma aproximadamente a 8 Km al norte de la ciudad de Suipacha, por la confluencia de los arroyos Durazno y Los Leones y su curso principal recorre una

extensión de 128 km, hasta su desembocadura en el río de la Plata, en el Partido de San Fernando. Su caudal medio es 5,37 m³/seg y los cursos que forman la red de drenaje son mayormente permanentes. A partir de la superficie de los dos arroyos que lo forman, el Río Luján recibe aguas del Arroyo Moyano Leguizamón (o del Chimango), Grande, Oro, Balta, Gutiérrez, Pereyra, Chañar, El Harás, Las Flores, Carabassa, Burgos, Escobar, Garín, Claro, de las Tunas, del Río Reconquista y numerosos cursos (71 en total).

La cuenca de este río, la de mayor superficie del AMBA, se extiende en sentido SO-NO, ocupando un total de 2.690 km². Dicha superficie integra parcialmente los partidos de Suipacha, Mercedes, Gral. Rodríguez, Luján, San Andrés de Giles, Exaltación de la Cruz, Pilar, Belén de Escobar, San Fernando, Tigre, Campana, Moreno y José C. Paz. Limita hacia el sur con la Cuenca de Salado, hacia el norte con la del río Areco y Arroyo de la Cruz y hacia el sudeste con la del río Reconquista.

Imagen N°1: Cuenca del Río Luján



Fuente: Plan de Manejo Integral de la Cuenca del Río Luján. Informe Ambiental y Social de Evaluación, Banco de Desarrollo de América Latina.

Según el censo 2001 (INDEC) el área incluida en la cuenca tiene más de 1,6 millones de habitantes, aunque la distribución de la población no es homogénea: Tigre lidera en cantidad de habitantes, luego Malvinas Argentinas, muy cerca Pilar y José C. Paz, luego Escobar. Los de menos peso demográfico y muy diferenciado del resto son los partidos de Suipacha, Exaltación de la Cruz y San Andrés de Giles.

3.2. DEFINICIÓN DE LA PROBLEMÁTICA: AMBIENTE Y SOCIEDAD

Al atender el territorio analizado, se identifican dos problemáticas centrales, una de índole ambiental y otra de índole social, ambas interconectadas entre sí indefectiblemente, y relacionadas a una tercera problemática relativa a la falta de planificación integral del espacio urbano.

Una de las problemáticas ambientales es el anegamiento por la falta de posibilidad de escurrimiento del agua en momentos de lluvias intensas. La enorme extensión de la cuenca y la diversidad de usos del suelo que aloja (agrícola-ganaderos, industriales, residenciales, terrenos ociosos, entre otros) genera que la problemática de las inundaciones no pueda explicarse a partir de una única causa. En primer lugar, resulta relevante tener en cuenta que la Provincia de Buenos Aires tiene una altura sobre el nivel del mar muy baja. Este hecho, sumado a ciertos fenómenos climáticos, como la sudestada y la alternancia entre períodos de lluvias intensas y secas, genera un riesgo natural a las inundaciones.

A su vez, resulta relevante mencionar el aumento de eventos extremos climáticos, dado por el cambio climático; así como la ocupación de los humedales naturales – espacios esenciales para el escurrimiento del agua y para el mantenimiento del ecosistema - por centros comerciales, industriales y logísticos y, principalmente, por la proliferación y aumento de los barrios cerrados. Estas infraestructuras se asientan sobre ecosistemas caracterizados por ser grandes reservorios de agua naturales. Con su proliferación, se ven modificados los usos del suelo, se reduce el paso del agua y se limita la posibilidad del escurrimiento natural del agua. Las nuevas urbanizaciones, a su vez, colaboran con la modificación del cauce original del río y la topografía de la zona que, combinado con los regímenes actuales de lluvia, provocan reiteradas inundaciones.

A su vez, la presencia de canales clandestinos que drenan el agua de los campos hacia el río produce la sobrecarga del mismo, problemática acentuada por la degradación, erosión y compactación del suelo derivada del monocultivo de soja. Esto último, a su vez, impide que el agua se infiltre y se dirija al río.

Otra problemática central del área de estudio es la generada por la gran cantidad de residuos que se vierten sobre el río, la falta de controles y, especialmente, las consecuencias de las nuevas formas de producción agropecuaria. Obras de arte actuales se encuentran sin mantenimiento y las mismas se ven obstruidas por la acumulación de los Residuos. En el río Luján se encuentran zonas de alto deterioro, como el tramo desde Mercedes hasta Luján, afectada por la influencia de la actividad agropecuaria y otra en el polo industrial de Pilar, donde se vierten residuos urbanos e industriales complejos, como son los plaguicidas, metales pesados y una elevada cantidad de materia orgánica. A su vez, se encuentran en el río residuos sólidos urbanos, desperdicios domiciliarios y electrodomésticos fuera de uso.

Un estudio realizado por el Conicet y el Centro de investigaciones del Medioambiente (CIMA) de la Universidad Nacional de La Plata, comprobó que el río Luján es uno de los cursos que más glifosato contiene en el país. A los ya conocidos contaminantes que se arrojan desde el Parque Industrial de Pilar y Luján, como solventes y celulosa, se le agrega la presencia de herbicidas, como el mencionado glifosato, que son utilizados para fumigar las plantaciones principalmente de soja y trigo. El glifosato, más conocido como “Round Up”- fabricado por la multinacional Monsanto - es calificado como un líquido “potencialmente peligroso” incluso por la Organización Mundial de la Salud. Asimismo, varios países del mundo prohíben su uso para las cosechas. El impacto en la salud humana puede provocar enfermedades de piel, enfermedades respiratorias, digestivas e incluso diferentes tipos de cáncer.

La investigación realizada por el Conicet y el CIM utilizó como base diferentes muestras tomadas en distintos años, que arrojan un crecimiento de la presencia del agrotóxico en las aguas del río. Los especialistas sostienen que el glifosato proviene de los campos aledaños, sembrados mayormente con soja. En el informe elaborado, se puntualiza que *“en el río Luján, los niveles de glifosato son de entre tres a cuatro veces mayor en los sedimentos que en el agua completa,”* lo que significa que el agrotóxico se encuentra más en el fondo del cauce que en la superficie y podría afectar gravemente a la vida del río. Para la ecologista y referente de Patrimonio Cultural, Graciela Capodoglio, la cuenca de Luján es la que contiene mayor presencia de glifosato en todo el país. A su vez, afirma que el estudio del Conicet y del CIM es conocido por el gobierno de la provincia, quien aún no se ha pronunciado al respecto. “El río tiene la capacidad de recuperarse solo, pero si no dejamos de molestarlo, vamos a tener otro Reconquista o un nuevo Riachuelo en pocos años”, advirtió Capodoglio, para Pilar Diario.com.

Una tercera problemática central responde al ámbito socio- territorial. La falta de planificación estratégica del área operó e influyó a la creación de una lógica inmobiliaria y urbana en una zona de humedales, tanto de las mencionadas urbanizaciones mencionadas, como en la proliferación de asentamientos irregulares a los márgenes del río.

Tal como plantea Pirez Pedro en sus videos en “Ciudades y Áreas Metropolitanas: Aspectos teóricos y metodológicos” (2019) la problemática de la Cuenca del Río Luján y sus consecuentes inundaciones parten de la base de la confluencia de diversos distritos con sus distintas geografías, superficies como así también diferentes signos políticos encabezando la gestión de gobierno y diversidad de volúmenes poblacionales que la integran. De allí que la “Dimensión Político-Territorial” en su aspecto formal-institucional como la fragmentación política del territorio genera obstáculos que resultan necesarios superar vía espacios de consenso no solamente de política sino por sobretodo de implementación de las medidas consensuadas. En la misma dirección, Daniel Cravacuore en “Relaciones inter-jurisdiccionales y sistema municipal argentino con énfasis en el AMBA” (Clase 4 Flacso Virtual, 2019) realiza un análisis acertado en lo referente a la heterogeneidad de los tipos de gobiernos locales, vista como característica intrínseca de los mismos.

3.3. ASENTAMIENTOS IRREGULARES

Especial atención merece el análisis de villas, asentamientos y barrios populares (VAyBP). En el área de estudio se encuentran 147 VAYBP, cuyas zonas convergen con aquellas de mayor vulnerabilidad ambiental. Según datos obtenidos por el relevamiento realizado por Un Techo para mi País (2016), hay 17 VAYBP que se encuentran estrictamente lindando la vera del Río Luján, 6 en la localidad de Mercedes, 5 en Luján y 7 en Pilar (ver anexos). El número total de familias que viven en los mismos es de 4184 y la mayoría de los asentamientos se crearon alrededor de 1990. Atendiendo a sus condiciones frente a los servicios básicos, resulta importante destacar que ningún asentamiento posee servicio de cloacas ni conexión a gas natural. En relación al acceso al agua, la mitad de los asentamientos posee una conexión irregular a la red pública, hecha por los vecinos, mientras que la otra mitad realizó una pozo o perforación para el abastecimiento. A su vez, 7 asentamientos poseen una conexión irregular a la red pública de energía eléctrica.

La organización de un Techo para mi País realizó un índice de vulnerabilidad territorial, a los fines de establecer grados de vulnerabilidad relativa de los asentamientos informales, profundizando la multidimensionalidad del hábitat y considerando diversos matices que se presentan en los asentamientos. El índice refleja diferentes dimensiones, como el acceso a servicios básicos, el impacto de las inundaciones, el acceso a los servicios de emergencias, la titularidad de los terrenos, el estado de las calles, la cercanía a medios de transporte público y la recolección de residuos. El índice de vulnerabilidad territorial de la totalidad de los barrios es de 2,34 (siendo el índice de 1 a 4) aunque varía entre los barrios, siendo Redes, ubicado en Mercedes, San Jorge y San Fermín, en Luján, Asentamiento de San Jorge y San Alejo en Pilar los que presentan índices de vulnerabilidad más elevados.

Resulta finalmente interesante atender al grado de vulnerabilidad frente a las inundaciones que poseen los diferentes barrios. Es este sentido, si bien la totalidad de los barrios se muestran vulnerables frente a las inundaciones, los barrios que presentan una vulnerabilidad máxima, con 4 puntos, frente al evento climático son Marchetti, en Mercedes, San Fermin y San Jorge en Luján y San Alejo en Pilar. Por otro lado, los barrios que tienen un alto grado de vulnerabilidad, con 3 puntos, son Ravello, Facundo Quiroga, Redes y Unidad y Progreso en Mercedes y Los Grillos y La Lomita en Pilar.

4. OPERACIONALIZACIÓN DEL PROBLEMA Y PRINCIPALES OBSTÁCULOS

La falta de planificación socio-territorial, junto con la falta de políticas públicas integrales y el conflicto ambiental analizado agudiza los conflictos sociales, al tiempo que agrava la situación de vulnerabilidad en la que habitan las familias. Es por ello que resulta central la relocalización de aquellos individuos que se encuentran en estado de vulnerabilidad socioeconómica y frente a las inundaciones.

A los fines de mitigar el impacto de las inundaciones, se desarrolló el plan maestro de la cuenca conocido como Plan Maestro de Sherman y Asociados. Este plan maestro, que se encuentra en ejecución, prevé Medidas Estructurales (obras "duras", es decir, obras de infraestructura de diferentes tipos) y Medidas no Estructurales (obras "blandas" de construcción de diferentes dispositivos sociales y de protocolización).

Ferrero y Casari (2019) consideran que, si bien la solución es evitar la llegada de contaminantes y de residuos al curso del río, deberían realizarse monitoreos más sostenidos a lo largo del tiempo para evaluar la calidad del agua, controles de las actividades industriales, así como tratamientos de remediación y de saneamiento para revertir la situación. A su vez, resulta fundamental la concientización social de la problemática y la existencia de organizaciones medioambientales para la denuncia de irregularidades, el desarrollo sustentable y el reciclaje de residuos.

Los niveles de ejecución de las obras de infraestructura son muy bajos, con fuerte retrasos operativos, a excepción de la adecuación del Cauce del Canal Santa María con un 53,30% de avance físico. Los niveles de ejecución de las demás obras de infraestructuras previstas en el plan maestro oscilan entre el 1 y el 2% de ejecución.

Un párrafo especial merecen las denuncias de carácter periodísticos con respecto a la ampliación del Canal Santa María, única obra en marcha, que beneficia a un grupo inmobiliario para la construcción de lo que se llamaría Bahías del Paraná. (Tres Líneas, 2019). A partir de ello, resalta la fuerte intervención de las Organizaciones de la Sociedad civil, especialmente las vinculadas a la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) y la Red de Organizaciones de la Cuenca del Río Luján.

Resulta importante mencionar que las obras duras y blandas que se plantean no pueden traer una solución propiamente dicha (la cual radicaría básicamente en no urbanizar o en la des-urbanización de zonas naturalmente inundables y en la disminución del monocultivo y de los canales clandestinos para que no se sature el curso del Río Luján). Los trabajos pueden apenas brindar una mitigación para que la afectación sea menor, buscando un equilibrio entre la sociedad y el ambiente (Federovisky, 2019)

Entre los diversos obstáculos identificados para la solución de la problemática analizada, se encuentra la falta de integración y de compromisos entre diferentes unidades territoriales. A su vez, la puesta en práctica del reasentamiento genera una serie de conflictos sociales en las familias trasladadas, así como en las familias no trasladadas. Finalmente, y como consecuencia de la escasa planificación y compromiso de los ámbitos políticos, se entiende que los ciudadanos y especialmente aquellas personas que se ven directamente involucradas y perjudicadas por la problemática mencionada, no participan y se encuentran alejadas tanto de la toma de decisiones como de instancias de

participación que podrían generar conciencia ambiental y social para trabajar en conjunto a fines de pensar estrategias de resolución de la problemática.

4.1. COMITÉ DE CUENCA RÍO LUJÁN

Resulta fundamental atender a diferentes estrategias de organización intermunicipal en torno a la problemática analizada. En marzo del 2015, la Cámara de Senadores de la Provincia sancionó la ley de creación del Comité de Cuenca del Río Luján (COMILU), un ente autárquico destinado a la realización de acciones tendientes a preservar el recurso hídrico y a gestionar el mismo de manera integral y sustentable. En particular, está facultado para planificar, coordinar, ejecutar y controlar un Plan de Gestión Integral de la Cuenca; planificar el ordenamiento territorial y ambiental del territorio afectado; celebrar convenios en coordinación con los organismos competentes en la materia; promover expropiaciones y relocalizaciones que se ajusten a los fines encomendados; y llevar a cabo cualquier tipo de acto jurídico o procedimiento administrativo necesario para estos actos.

La comunidad de Luján, a través de la Agrupación Inundados de Luján, ha mostrado descontento con el accionar del COMILU, planteando sus dudas y críticas respecto de las obras planificadas, así como respecto del funcionamiento interno del Comité. (*El civismo*, 2018). A su vez sostienen que diversas obras blandas, como el ordenamiento territorial, producen desequilibrios en las zonas de la ribera a lo largo del Río, producto de la toma de decisiones y acciones de los intendentes municipales sin ningún correlato o coordinación conjunta con autoridades provinciales que arbitren en el accionar de los distritos miembros de la cuenca. Lo aquí mencionado puede entenderse en el marco de los aportes de Pirez Pedro (2009), quién señala que no son pocas las veces en las cuales “cada municipio aplica criterios propios, donde los municipios metropolitanos periféricos con menor ocupación del suelo tienden a facilitar la ejecución de urbanizaciones cerradas, que discontinúan el tejido urbano y fragmentan el espacio metropolitano”. Atendiendo al caso de estudio, este es un factor que incide en los movimientos de suelo y en la modificación de los cursos del agua de la Cuenca, donde en algunas zonas se instalaron urbanizaciones cerradas (a partir de modificaciones en los códigos urbanísticos y de construcción) de gran valor de mercado para sectores sociales altos, perjudicando social y ambientalmente a la totalidad del territorio analizado. Atendiendo al análisis realizado por Cravocuore, un aspecto muy arraigado en el conurbano bonaerense, y entre los integrantes de la Cuenca del Río Luján, es la heterogeneidad de los “pesos políticos” que tienen los distintos distritos individualmente, no únicamente en lo que concierne al “Poder” sino a capacidad de “Veto”.

Otro aspecto de vulnerabilidad en el análisis del proyecto radica en la falta de autonomía de los distritos respecto del Gobierno Provincial y las diversas restricciones que normativamente pone a la intervención de los distritos en la Gestión Metropolitana y en nuestro caso específico en la integración abierta y discrecional de los distritos que forman parte de la cuenca.

Un abordaje específico realiza Matías Barroetaveña en su escrito “Hacia una agenda metropolitana: diagnóstico e identificación de problemas” (Clase 8 Flacso Virtual 2019) sobre la temática de “Los desafíos de las cuencas”. Allí especifica uno de los problemas, que también encontramos en la gestión de la Cuenca del Río Luján, referidos a los

escollos de coordinación con las jurisdicciones y los organismos competentes en territorio, situación que amerita reuniones extenuantes y con escasos grados de avance. (Mesa y Adaro CEM2017).

4.2. OBSTÁCULOS EN TORNO AL REASENTAMIENTO

La puesta en práctica del reasentamiento genera una serie de conflictos en las familias trasladadas y también en las familias no trasladadas. Para las familias trasladadas, en su nuevo "espacio barrial" se generan una serie de situaciones sociales:

- La modificación de las relaciones vinculares con los vecinos
- La reconfiguración de los espacios
- La construcción de una nueva identidad barrial
- La modificación de las posibilidades económicas habituales (por ejemplo en los nuevos barrios es muy difícil el acopio de material de "cartoneo", la falta de lugar para alojar los caballos y los carros, que choca con el "deseo general" de vivir en un barrio "más limpio"

Para las familias no trasladadas y de otros lugares:

- Aparece el deseo o la necesidad de ocupar los terrenos despejados con dos posibilidades futuras; la posibilidad de permanecer en el lugar indefinidamente y la esperanza de recibir una casa como los que fueron trasladados y dejaron el espacio.

A su vez, el proceso de relocalización encuentra diferentes actores en conflicto. En primer lugar los conflictos generados entre los propietarios de las tierras donde se ubicaran las nuevas viviendas y el Estado: los propietarios originales de las tierras donde se construirá el nuevo barrio, acceden a la cesión de las mismas debido a la necesidad de aprobación de un loteo que esperaban hacer y cuyas pretensiones no estaban permitidas por la ley aplicable, debieron resignar parte del terreno con el objeto de poder ser incluidos en la Ley de Acceso Justo al Hábitat (Ley N°14.449) que permite lotear parcelas de menor dimensión y por consecuencia obtener más unidades para la venta. El costo de ese beneficio es la cesión de parte del terreno al estado para construir viviendas sociales. Este proceso de negociación y acuerdo es el primer factor de tensión entre estado y propietarios.

En segundo lugar, las pretensiones de los movimientos sociales que originalmente se encontraban trabajando en el barrio y el Estado: En los barrios a ser relocalizados existían dos tipos de movimientos sociales. Aquellos movimientos con organización solo local o barrial, y aquellos movimientos con anclaje regional, provincial o nacional. Como es de suponer los dos tipos de movimientos tienen distintos niveles de pretensiones y diferentes herramientas de presión. Los movimientos locales tienen un nivel de expectativa menos politizada y con menor nivel de demanda súper estructural. Mientras que los movimientos con anclaje fuera de la localidad con sus diferentes niveles territoriales tienen otro tipo de pretensión, no solo de beneficios barriales sino también buscan obtener otro nivel de beneficios del estado, y en su mayoría a diferencia de los grupos locales, lo buscan con un nivel de conflicto organizado muy superior. La tensión que generan produce un nivel de "ruido" importante en los procesos de comunicación entre los vecinos y movimientos locales y el estado. Eso además de pretender participar en la toma de decisiones que es

propia del estado. Todos los procesos de negociación y acuerdo entre vecinos, movimientos y estado tienen un nivel de conflicto importante debido a las diferentes expectativas que cada uno tiene sobre lo que “debe ser”.

En tercer lugar, los conflictos entre los vecinos no “representados” por los movimientos sociales y los intentos de conducción de dichos movimientos: Existen una gran cantidad de vecinos que no se sienten representados por ninguno de los movimientos sociales. Estos vecinos ven dificultada su participación en encuentros generales entre los diferentes actores ya que los movimientos organizados tienen una estrategia de comunicación en las reuniones que dificulta la expresión de opiniones diferentes a las propias en reuniones de alta concurrencia. Este conflicto de comunicación requiere de estrategias de participación que permita la expresión de todos los interesados, y esto es muy difícil de lograr. Muchas veces para poder conocer las diferentes posturas se han tenido que llegar a realizar reuniones individuales por familia o muy pequeños grupos.

Por último, el conflicto generado entre las personas de otras localidades que intentan asentarse en los espacios a relocalizar: En el momento que la noticia de la posibilidad de relocalización comienza a difundirse, vecinos de otros lugares de la ciudad y de otros distritos vecinos comienzan a trasladarse a la zona a ser despejada. Esta situación genera conflictos graves entre los residentes originales y los que pretenden quedarse en ese espacio buscando obtener una vivienda propia. Esta situación, aunque genuina desde el punto de vista de la expectativa y de la necesidad, se torna altamente conflictiva. Esta realidad obliga al estado a fijar criterios de asignación de viviendas muy claros y a incorporar a los actores individuales y colectivos con diferentes intereses en una misma mesa y acordar y validar los criterios. Este proceso de acuerdo es el más complejo de todos los conflictos, pero si es resuelto apropiadamente permite construir un proceso de relocalización claro.

5. PROPUESTA INTEGRAL

A la hora de pensar en una problemática compleja, una solución puede únicamente ser eficaz en la medida en que sea integral. Es por ello que la propuesta aquí planteada tiene en cuenta tres ejes. En primer lugar, resulta indispensable una verdadera integración y un planeamiento intermunicipal, es decir, la participación activa los diferentes funcionarios de las unidades territoriales y municipios afectados. En segundo lugar, el presente informe propone una estrategia de relocalización de las familias perjudicadas. A su vez, deben preverse, a partir de obras blandas, la protocolización de las acciones antes, durante y después de la emergencia; dispositivos de alerta temprana y sus definiciones y la preparación de la población para los eventos de crecida del río. Finalmente, el informe propone una participación verdaderamente activa de la sociedad civil, así como una comunicación constante entre los ciudadanos y los tomadores de decisiones.

5.1. INTEGRACIÓN Y ESTRATEGIA INTERMUNICIPAL: EL COMILÚ

Se deben redoblar los esfuerzos a los fines de lograr que los diferentes municipios trabajen en conjunto para establecer prioridades y objetivos de forma conjunta. Esto último es un requisito indispensable para realizar planificaciones integrales que atiendan a la problemática en su totalidad (más allá de los límites físicos establecidos entre localidades).

En la continuidad de los desafíos a abordar en el tratamiento de la problemática, y en coincidencia con Schweitzer en su ensayo “ Producción y acceso a la información para la gestión en áreas metropolitanas” (Clase 7 Flacso Virtual 2019), puede mencionarse la necesidad de llegar a acuerdos inter-institucionales entre los diversos distritos de la cuenca del Río Luján para producir, sistematizar y compartir datos a escala del área en cuestión y en sus diversas formas desde lo conceptual hasta lo tecnológico que permita la comparabilidad y el abordaje sistémico de la cuestión y en igualdad de condiciones entre sus integrantes.

A su vez, y atendiendo a la problemática específica del reasentamiento de la población, resulta fundamental que el COMILU cuente con un equipo técnico encargado de analizar la problemática y del accionar. Asimismo, sería interesante la realización de talleres, tanto internos como para la comunidad, para la concientización de la problemática, el reciclado y para dar a conocer las obras blandas y los mecanismos de emergencia ante inundaciones.

Las obras blandas tienen como objetivo que los perjuicios ocasionados sean reducidos a través de una mejor preparación y conciencia de la población con las crecidas del río (Feroglio y Argenich, 2015:65). La COMILÚ debe tener en cuenta una batería de medidas, incluyéndose las medidas sociales, económicas y administrativas, como la gestión de la emergencia y la recuperación, la generación de un buen diseño e implementación de planes de contingencia, la planificación y ordenamiento territorial, el manejo integral de cuencas, los sistemas de alerta temprana, la vigilancia satelital, la implementación de protocolos de salud, la participación social en los planes de contingencia, la adopción de estrategias de gestión integral de recursos hídricos y la cobertura periodística de los medios de comunicación. Estas medidas implican necesariamente la generación de un plan de contingencia intermunicipal, y requieren ser

discutidas en profundidad por la totalidad del Comité, a los fines de lograr consensos y tratar la problemática a partir de una base de acuerdos y acciones comunes.

Finalmente, resulta fundamental realizar análisis y relevamiento de cómo se ha resultado la problemática tanto en diferentes ríos en Buenos Aires, como a nivel mundial. Sumar la experiencia de otras ciudades o localidades, así como incorporar saberes locales y trabajar en conjunto con organizaciones de la sociedad civil, universidades y equipos especialistas en la temática pueden ser acciones que enriquezcan y generen mayor eficacia en el accionar del Comité.

5.2. REASENTAMIENTO

Como consecuencia central de la presente problemática, surge la necesidad del reasentamiento de las familias perjudicadas por las inundaciones provocadas por crecidas del río. Esta necesidad puede pensarse, a partir de lo esbozado por Pirez Pedro, en el marco de una contradicción entre la utilización (o sobre utilización en este caso) del suelo urbano, a los fines de generar complejos habitacionales y barrios cerrados, y el tratamiento de una política pública integral destinada a contrarrestar la exclusión social.

El programa de relocalización tiene por objetivo restablecer las condiciones socioeconómicas con el fin de restablecer o mejorar de manera sostenible las condiciones socioeconómicas de vida de las personas desplazadas. La combinación de las problemáticas previamente descritas genera esta situación específica, que debe ser resuelta a partir de una política pública de preparación de la población trasladada y de intervención y cuidado de la zona despejada por el traslado.

Como es sabido, el desplazamiento obligatorio no afecta únicamente a la población que se desplaza, sino que también se ven afectados los vecinos que continúan viviendo en el lugar, así como la población receptora del grupo desplazado. Deben tenerse en cuenta todos estos actores a la hora de pensar en un reasentamiento para que el mismo sea satisfactorio.

Resulta fundamental, tal como se desarrolló en el apartado 3.3, y como se muestra en los anexos, atender al hecho de que los asentamientos informales no son todos iguales, sino más bien muestran un grado de heterogeneidad en relación a sus problemáticas, la calidad de los servicios básicos, las cercanías a servicios públicos, las formas de organización social y tradiciones culturales. Las soluciones y respuestas deben ser pensadas acorde a estos matices y a las situaciones diferentes por las que atraviesa cada comunidad. A ello se debe la importancia de realizar un relevamiento exhaustivo de cada realidad a los fines de lograr una planificación detallada y que atienda a las heterogeneidades de forma exitosa.

Un reasentamiento, a los fines de que sea satisfactorio, debe contemplar de forma exhaustiva por lo menos cuatro etapas a saber: la anterior al traslado, donde se debe informar a la población a trasladarse y realizar estudios sobre las formas de vida sociales, económicas y culturales de todos los actores involucrados, sobre las características socioeconómicas y la oferta de servicios públicos y sociales de la zona donde se reasentará la familia; la segunda etapa es la del traslado físico, la cual conlleva toda una logística de mudanza de varias familias que debe ser acompañada y atendida desde el

ámbito intermunicipal; la etapa de transición, a su vez, transcurre desde el momento en que las personas llegan a su nuevo lugar de vivienda hasta que puedan desarrollar actividades económicas, sociales y recreativas; y, finalmente, la etapa de consolidación y restablecimiento, es aquella donde efectivamente las familias se incorporan al nuevo medio, restableciendo sus medios de vida, sus ingresos y sus organizaciones sociales. (CAF, 2016)

El desplazamiento de las familias de las orillas inundables de la cuenca del Río Luján a lugares más aptos para la vida sin sobresaltos significa en principio liberar terrenos que de alguna manera será necesario preservar y rápidamente generar su reconversión en espacios verdes y saludables y así evitar la propagación de agentes especulativos-intermediarios- que generalmente, en éstas circunstancias, aparecen para aprovechar las situaciones angustiantes de otros ciudadanos con problemas de viviendas o de espacio para establecerse. A los fines de revalorizar el espacio vacante una vez realizado el reasentamiento, se propone la generación de espacios verdes y cuidados como una solución adecuada de política de contención, a los fines de revalorizar el espacio para las familias no trasladadas, aumentar los espacios verdes necesarios en las zonas urbanas y cerciorarse de que los espacios no sean nuevamente utilizados con fines habitacionales y de emergencia.

5.3. COMUNICACIÓN

Resulta central, para la generación de cualquier política pública, instancias de participación eficaces y continuas. En este sentido, deben redoblar los esfuerzos tanto para generar una comunicación y vínculos de participación entre la ciudadanía, las organizaciones de la sociedad civil, la COMILU y el estado. Se deben mantener una comunicación fluida en torno a varias cuestiones: a la problemática en general, a las diferentes situaciones sociales y ambientales a lo largo de la cuenca, al proyecto de saneamiento integral, a las obras que se están realizando (tanto duras como blandas) así como, especialmente, en lo relativo a la totalidad del proceso de reasentamiento. En este sentido, debe llevarse a cabo un proceso de consulta exhaustivo con todos los afectados en el proceso, tanto con la población reasentada, como con la población que continuará viviendo en la zona y la población que recibe a las personas desplazadas.

A su vez, deben establecerse canales bilaterales de comunicación durante todas las etapas del proyecto y desarrollar mecanismos de comunicación que sean incluyentes en términos de género, de edad y culturalmente apropiados, garantizando una amplia participación de las personas y unidades sociales involucradas. Así como sostiene Barroetaveña en sus conclusiones, resulta indispensable la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil locales, las cuales pueden operar como un puente de plata en situaciones críticas con los sectores involucrados y son especialmente relevantes por las relaciones humanas que han generado en los distintos barrios a lo largo de la cuenca del Río Luján.

Se propone la realización de talleres de sensibilización y consultas participativas, que atiendan tanto problemáticas ambientales como sociales. En este sentido, el primer paso para una realización de instancias participativas significativas es realizar un mapeo de actores integral, que contemple a las familias afectadas, a organizaciones de la sociedad civil con interés en la problemática, a representantes de escuelas, centros de salud y

sociedades de fomentos que habitan en el territorio, así como a representantes del ámbito estatal con injerencia en el proyecto.

Resulta indispensable que la comunidad participe en el proceso de construcción de planes de contingencia y mapas de riesgo. Ello genera un mayor nivel de participación social en la temática, un manejo mucho más a conciencia, una identidad colectiva, interés y motivación a los fines de obtener, fundamentalmente, una armonía entre sociedad y ambiente.

6. REFLEXIONES FINALES

6.1. REFLEXIONES A CARGO DE JULIO ACOSTA

En función de la consigna propuesta acerca de formar parte de un “juego de roles” en nuestro caso específico de “asesores” en materia de gestión y políticas públicas metropolitanas que debemos presentar un “informe técnico de gestión” a una autoridad superior solicitante me permito plantear algunas consideraciones e inquietudes que a la luz de mi vasta experiencia personal de 30 años en la gestión pública en diversos ámbitos del Estado Nacional y Provincial espontáneamente me surgen:

1).- No existe una formulación adecuada técnicamente sustentable y políticamente sostenible de una política pública en ninguna de sus fases experimentales vinculada al tema de la cuenca del Río Lujan que posea un grado de seriedad elocuente.-

2).- Los múltiples problemas que derivan de las Inundaciones, independientemente de las causas que le dan origen, son para los funcionarios políticos de los distritos miembros de la cuenca un problema “político” del momento en que acontece y donde deben rápidamente accionar con la provisión de elementos de limpieza, ropas y mantas secas, medicamentos y algún colchón y frazadas que resuelven la coyuntura y poder pasar el momento crítico y que la mediatización del problema no escale en demasía.-

3).- El plan Maestro de Sherman y Asociados para mitigar el impacto de las inundaciones sólo está en conocimiento de las autoridades en general, pero no hay un correlato de información suministrada a la comunidad. Por cierto un sector que puede ayudar de forma muy eficiente en la concientización son las Organizaciones de la Sociedad Civil que son “per se” un puente de plata en muchas situaciones críticas que viven los habitantes de los distritos en diversas temática entre otras las vinculadas a la pobreza y el hambre.-

4).- La problemática Social acuciante de las inundaciones y la propuesta desarrollada en su parte troncal con eje en el reasentamiento de las familias es todo un desafío en los aspectos de coordinación institucional y operativa como así también en la necesidad imperiosa de buscar creativamente fuentes de financiamiento que le den posibilidad cierta de éxito en su implementación.-

4).- La interacción e interrelación de los distintos niveles gubernamentales a saber Nacional, Provincial y Municipal es realmente deplorable y sin ánimo de buscar culpables, sí hay responsabilidades en las decisiones y accionar individual.-

5).- Los equipos técnicos de gestión de los distintos niveles gubernamentales por lo general son deficientes en cuanto a la formulación e implementación de Proyectos, con escaso perfil técnico en temas de envergadura como lo es el presupuestario de los mismos. En particular el cálculo de recursos tiene deficiencias en las fuentes de financiamiento a las cuales proyectar su direccionamiento. La configuración de los gastos del proyecto con la consecuente vinculación con las metas o productos a obtener y el alcance de los mismos en referente al impacto sobre los potenciales beneficiarios es una asignatura pendiente.-

6).- En este punto un desafío que es prácticamente para toda la administración pública es el tema de la evaluación, seguimiento y monitoreo de los proyectos como así también la

construcción de indicadores para la evaluación de impacto de lo que se propuso realizar vía las metas y lo que efectivamente aconteció y las justificaciones de los desvíos detectados.-

7).- Otro tema que está en controversia en cuanto alcances e implementaciones son las medidas que tomen en cuenta el riesgo ambiental. Sobre el particular sería sumamente positivo vincular todo el proyecto a la agenda 2030 de la ONU y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Las distintas dimensiones a saber: Desarrollo Institucional para la Buena Gobernanza; Desarrollo Ambiental Sustentable; Desarrollo Económico Sostenible y Desarrollo Social Incluyente coadyuvan a generar buenas prácticas en la toma decisiones confiables de los gobiernos locales intervinientes y miembros de la Cuenca del Río Luján.-

8).-En éste orden de ideas en el trabajo que, sobre el Abordaje integral para la Mitigación de Inundaciones en la cuenca del Río Luján, presentamos quisimos establecer, tal vez en forma ambiciosa, un mapa de ruta para tratar de hacer políticamente viable lo técnicamente indispensable en la temática de las “Obras Blandas” con sentido social inclusivo y con una amplia participación de todos los estamentos gubernamentales vigentes, las distintas Organizaciones de la Sociedad civil y la Sociedad en su conjunto.-

6.2. REFLEXIONES A CARGO DE CRISTINA ESTEBAN

En el presente informe, procuramos delinear algunas recomendaciones y líneas de acción para la problemática que se presenta en la cuenca del Río Luján. El territorio analizado es sumamente complejo. En él coexisten múltiples problemáticas ambientales (principalmente relativas a inundaciones y contaminación) y sociales. Relativo a este último, vemos en un mismo espacio urbano asentamientos irregulares y múltiples barrios cerrados (alimentados por el mercado inmobiliario y por excepciones a los ordenamientos urbanos) que, junto con el relleno sanitario necesario para su construcción, operan destruyendo humedales que funcionaban como desagüe natural y perjudican a los habitantes que viven en la zona. Así como pudimos observar en la clase 8, la desigualdad en la Región Metropolitana de Buenos Aires es una problemática central y se expresa tanto a nivel social como en la distribución poblacional y económica. Es por ello que adquiere relevancia la necesidad de modernizar las propuestas de política pública, para ajustarlas a una agenda que priorice la justicia social en su acepción holísticas. Resulta inaceptable pensar a la ciudad como el resultado de operaciones privadas, antes que como parte de una planificación territorial estatal. Resulta asimismo inaceptable considerar el suelo urbano como una mercancía, o como un ámbito de financiarización

Lo ambiental y lo social, interconectados entre sí, responden a su vez a una problemática de ordenamiento territorial, en un espacio urbano distribuido en múltiples municipios. Es aquí donde adquieren relevancia los aportes realizados por el Dr. Cravocuore sobre los modelos de gobierno metropolitano. En el presente trabajo, se propuso como institucionalidad apropiada el modelo intermunicipal, en la búsqueda de promover la construcción de acuerdos voluntarios entre diferentes gobiernos locales autónomos. Este modelo recupera la sapiencia municipal y a partir de ella, se coordina un accionar para un territorio más amplio. En ese mismo sentido se analizó el accionar del COMILU, brindando una serie de recomendaciones para lograr que los diversos municipios operen sobre una base sólida y común en la búsqueda de soluciones integrales. La fragmentación urbana, política y real del territorio tiene efectos concretos, cuya causa radica en que los municipios sólo se orientan dentro de sus estrictos límites, y no logran resolver un problema metropolitano, el cual es, por definición, intermunicipal.

Las líneas de acción propuestas no pretenden resolver íntegramente el problema, sino más bien mitigar los efectos de los conflictos ambientales y sociales. Consideramos como centrales la realización de obras duras, como es el saneamiento del río, y diferentes obras blandas. A su vez, propusimos algunas líneas para el fortalecimiento del Comité de Cuencas del Río Luján. Buscamos dar principios de buenas prácticas para la realización de los reasentamientos y recomendamos una comunicación fluida y constante con la totalidad de los afectados en el territorio, no sólo con las personas a reasentar, sino con las familias no trasladadas, la comunidad que recibe a los reasentados y con la totalidad de la sociedad civil; con las diferentes organizaciones sociales, la sociedad de fomento, las escuelas, centros de salud, expertos en la temática y representantes del ámbito estatal con injerencia en el proyecto. Resulta indispensable que la comunidad toda participe y se generen vínculos sólidos, conciencia e identidad colectiva de la comunidad con el proyecto.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aportes Normativos, Institucionales y Sociales a la Gestión del Agua y el enfoque Ecosistémico en la Cuenca del Río Luján. Revista de Derecho N° 20 (Universidad Católica Dámaso A. Larrañaga, Facultad de Derecho) Versión On Line ISSN 2393-6193 http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S2393-61932019000200025&script=sci_arttext&tlng=en

AYSA, (2010) *Estudio socioeconómico y ambiental en la cuenca Luján, Reconquista y Área Complementaria* Volúmen I: Resumen Ejecutivo

Barroetaveña m., Sladogna m., Mesa P., Morales M., Cuattromo J., Peirano P., Peirano F., Schiavi M. “Hacia una agenda metropolitana Diagnóstico e identificación de problemas” (2019) Equipo de Investigación Centro de Estudios Metropolitanos.- Recuperada de <https://virtual.flacso.org.ar/mod/book/view.php?id=773741>

Comité de Cuenca Río Lujan- COMILU- Estado de las Obras de Infraestructuras en el Marco de las Medidas Estructurales del Plan Maestro. Recuperada de https://www.gba.gob.ar/comilu/estado_de_las_obras

Comité de Cuenca Río Luján - COMILU-- Estudio Plan Integral y Proyecto Obras de Regulación y Saneamiento Río Luján-- Tomo II Cap. VI Diagnostico Ambiental y TOMO III los Caps. X, XI, XII, XIII. Recuperada de <https://www.gba.gob.ar/comilu/antecedentes>

Comité de Cuenca Río Luján- COMILU- Medidas Estructurales y no Estructurales previstas realizar en la cuenca en el Marco del Plan de Manejo Integral. Recuperada de: https://www.gba.gob.ar/comilu/medidas_estructurales_y_no_estructurales_previstas_realizar_en_la_cuenca_en_el_marco_del_plan

Comité de Cuenca Río Luján- COMILU Publicación 21/02/20 “Evaluación de la calidad del agua superficial del Río Luján en Mercedes” Informe Equipos Técnicos COMILU. Recuperada de https://www.gba.gob.ar/comilu/noticias/se_tomaron_muestras_de_r%C3%ADo_luj%C3%A1n_en_el_partido_de_mercedes

Comité de Cuenca Río Luján- COMILU Publicación 16/01/20 “Muestreo Estival del Río Luján Informe sobre Monitoreo Estacional para la evaluación de la Calidad del Agua Superficial del Río Luján” Recuperada de https://www.gba.gob.ar/comilu/noticias/muestreo_estival_del_r%C3%ADo_luj%C3%A1n

Cuenca Río Luján, *Observatorio Metropolitano*. Recuperado de: <http://www.observatorioamba.org/planes-y-proyectos/cuencas/cuenca-rio-lujan>

Cravacuore, Daniel. (2016). “El sistema municipal argentino”. En C. Vial Cossani y J.M. Ruano De La Fuente (comps.) Manual de Gobiernos Locales en Iberoamérica (pp. 15-40) Santiago: Universidad Autónoma de Chile-CLAD.

Cravacuore, Daniel. “La intermunicipalidad en los municipios metropolitanos argentinos” *Divulgatio*. Perfiles Académicos de posgrado {S.I.}, v, 1, n, 3, sep. 2017. ISSN 2591-3530

Federovisky, Sergio (18-3-2019) Para evitar las inundaciones del río Luján hay que recuperar el equilibrio y la armonía del ecosistema. *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/tendencias/ecologia-y-medio-ambiente/2019/03/18/para-evitar-las-inundaciones-del-rio-lujan-hay-recuperar-el-equilibrio-y-la-armonia-del-ecosistema/>

Ferrero, Sofía y Casari, Andrés (10-10-2019) La contaminación del río Luján no se detiene. *Agencia de Noticias, Ciencia de la Comunicación, UBA*. Recuperado de: <http://anccom.socials.uba.ar/2019/10/10/la-contaminacion-del-rio-lujan-no-se-detiene/>

Gobierno de Buenos Aires: Dirección y Administración del Comité del Río Luján (COMILU) Recuperado de: <https://www.gba.gob.ar/comilu/directorio>

Inundaciones en la Cuenca del Río Luján (29-5-18) En Actualidad Mercedes. Recuperado de: <http://www.actualidaddemercedes.com/inundaciones-en-la-cuenca-del-rio-lujan/>

Lerena, Natalia (14-2-2020) No culpes a la lluvia: causas sociales de las inundaciones en la cuenca baja del Río Luján. *La izquierda Diario*. Recuperado de: <http://www.laizquierdadiario.com/No-culpes-a-la-lluvia-causas-sociales-de-las-inundaciones-en-la-cuenca-baja-del-rio-Lujan>

Plan de Manejo Integral de la Cuenca del Río Luján. Informe Ambiental y Social de Evaluación. *Informe (2018) CAF*. Recuperado de: https://www.caf.com/media/6755/ias-lujan-_arg_mm_ja-v12.pdf

Portal Tres Líneas 23/01/19 Artículo Semanario El Civismo-Luján “Río Luján: Siguen los Negocios Inmobiliarios con banca estatal” Recuperada de <http://www.treslineas.com.ar/comite-de-cuenca-de-rio-lujan-comilu-t-9334-1/>

Pirez Pedro. (2009). “La privatización de la expansión metropolitana en Buenos Aires” en *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. VI, núm. 21, mayo-agosto, 2006, pp. 31-54. ElolegioMexiquense, A.C. recuperada de <http://www.redalyc.org/pdf/111/11162103.pdf>

Pirez, Pedro. (2019) “Ciudades y Áreas Metropolitanas: Aspectos teóricos y metodológicos” Recuperada de <https://virtual.flacso.org.ar/mod/book/view.php?id=773491>

Río Luján: inundaciones y contaminación en el ojo de la tormenta en *El diario de Pilar Resumen*. Recuperado de: <https://diarioresumen.com.ar/rio-lujan-inundaciones-contaminacion/>

Río Luján: no hay inspectores para controlar canales clandestinos (24-8-18) *El civismo*. Recuperado de: <http://www.elcivismo.com.ar/notas/33310/>

Río Luján: siguen los negocios inmobiliarios con banca estatal (23-11-19) . *Tres Líneas*
Recuperado de: <http://www.treslineas.com.ar/lujan-siguen-negocios-inmobiliarios-banca-estatal-n-1585923.html>

Salvuardas ambientales y sociales CAF. (septiembre 2016)

Schweiter, Pablo. (2019). “El uso del suelo y la producción del espacio urbano”.
Recuperada de <https://virtual.flacso.org.ar/mod/book/view.php?id=773861>

Schweiter, Pablo. (2019). “Producción y acceso a la información para la gestión en áreas metropolitanas”.
Recuperada de <https://virtual.flacso.org.ar/mod/book/view.php?id=773661>

Semanario EL Civismo Información General 1 (24/08/18) “No hay inspectores para controlar Canales clandestinos”. Recuperada de <http://www.elcivismo.com.ar/notas/33310/>

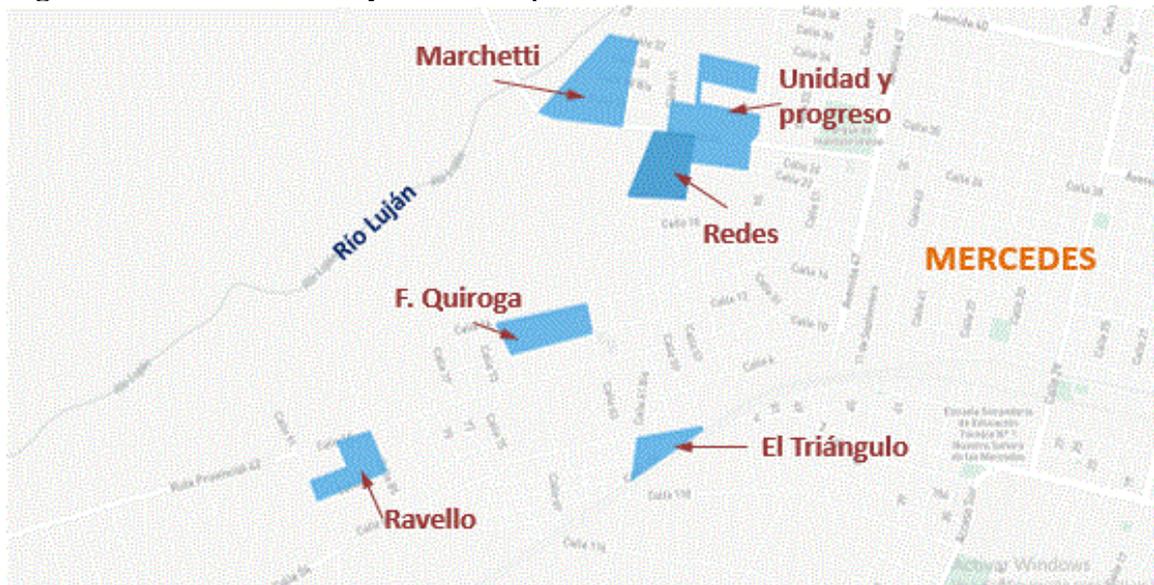
TECHO (2016) Relevamiento de asentamientos informales. Recuperado de <http://relevamiento.techo.org.ar/>

TECHO (S/F) Índice de Vulnerabilidad Territorial. Recuperado de: http://relevamiento.techo.org.ar/downloads/ivt_metodologia.pdf

Un informe arrojó que el Río Luján es uno de los “más contaminados con glifosato del país” (9-12-19). *Infocielo*. Recuperado de: https://infocielo.com/nota/93617/un_informe_arrojo_que_el_rio_lujan_es_uno_de_los_mas_contaminados_con_glifosato_del_pais/

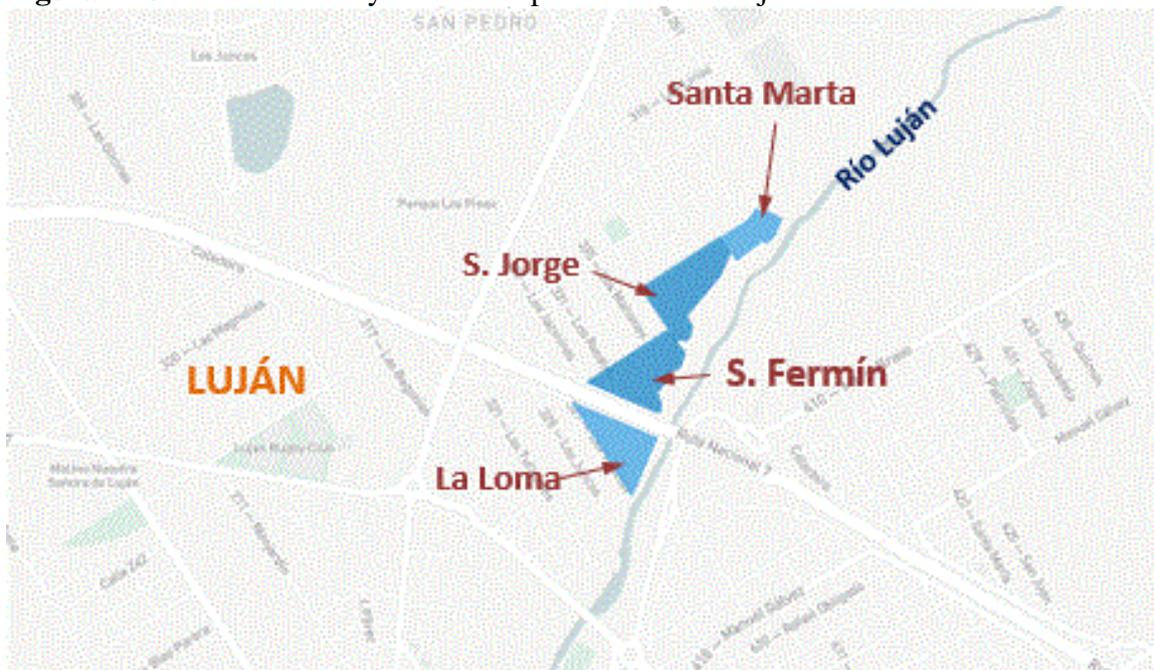
8. ANEXOS

Figura 1: Ubicación de AVyBP en el departamento de Mercedes



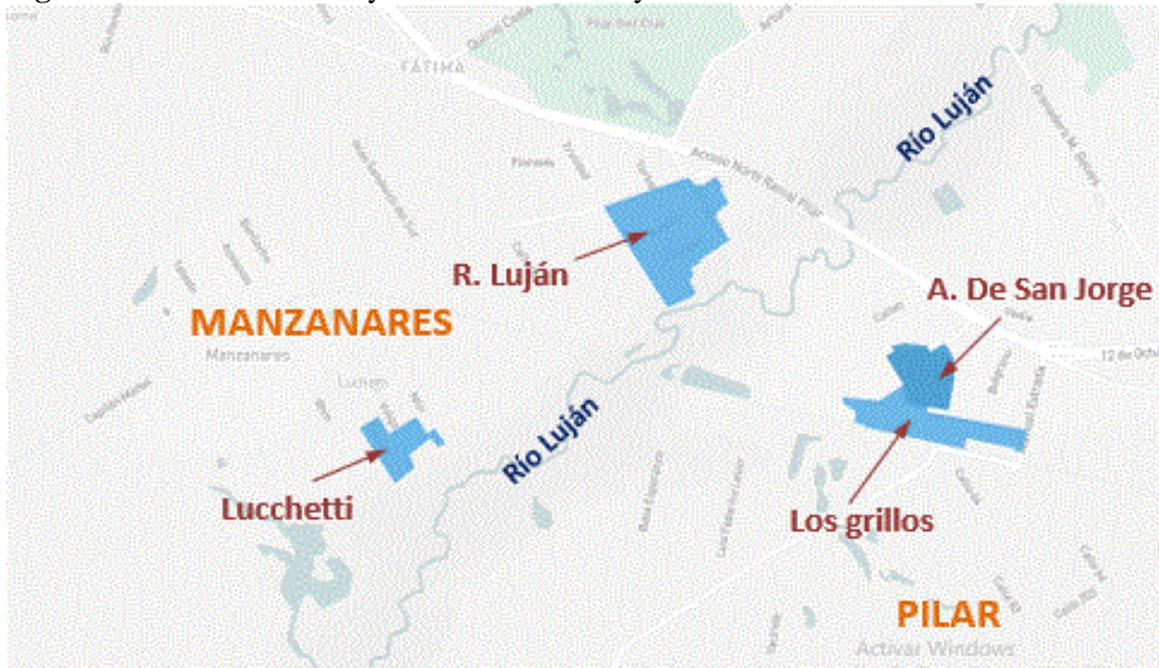
Fuente: Elaboración propia en base a Relevamiento de Techo 2016

Figura 2: Ubicación de AVyBP en el departamento de Luján.



Fuente: Elaboración propia en base a Relevamiento de Techo 2016

Figura 3: Ubicación de AVyBP en Manzanares y Pilar



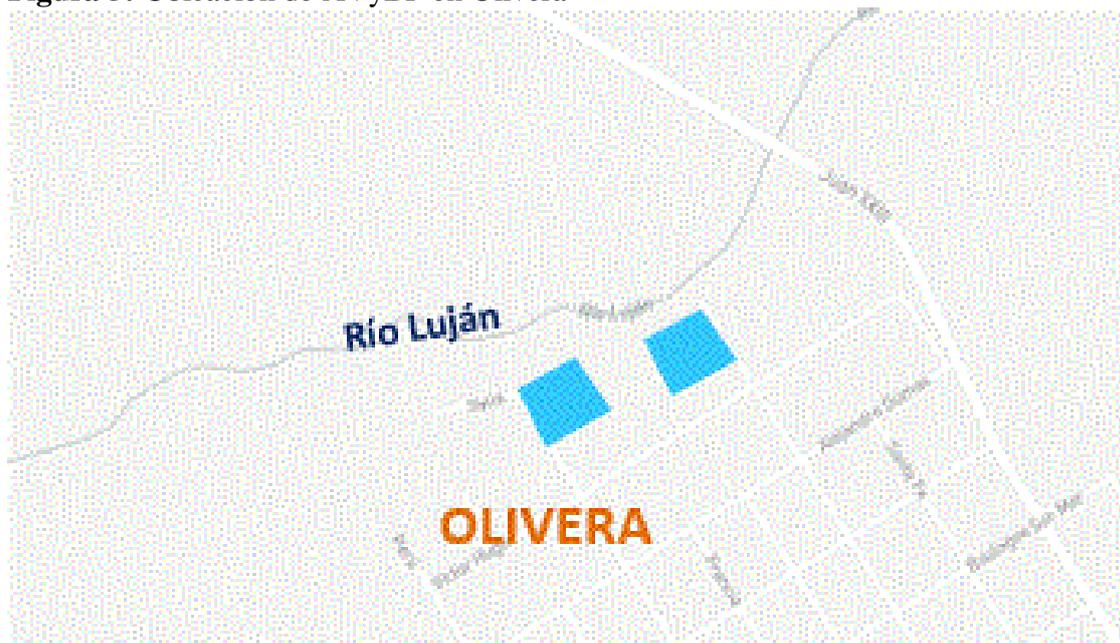
Fuente: Elaboración propia en base a Relevamiento de Techo 2016

Figura 4: Ubicación de AVyBP en Pilar y Del Viso



Fuente: Elaboración propia en base a Relevamiento de Techo 2016

Figura 5: Ubicación de AVyBP en Olivera



Fuente: Elaboración propia en base a Relevamiento de Techo 2016

Tabla 1: Características sociodemográficas e índice de vulnerabilidad territorial de AVyBP en el departamento de Mercedes

Partido/Departamento					
Mercedes					
Localidad					
Mercedes (Cabecera Pdo.)	Mercedes (Cabecera Pdo.)	Mercedes (Cabecera Pdo.)	Mercedes (Cabecera Pdo.)	Mercedes (Cabecera Pdo.)	Mercedes (Cabecera Pdo.)
Nombre del barrio					
Asentamiento De Marchetti	Ravello	El Triángulo	Asentamiento Del Barrio Facundo Quiroga	Redes	Unidad Y Progreso
Año de inicio					
2010	2004	2006	2011	2011	1970
Cantidad de familias					
160	75	90	70	70	180
Nombre alternativo					
La Pampita	-	-	-	-	-
Servicios Básicos					
Eliminación de Excretas					
Desagüe a cámara séptica y pozo ciego	Desagüe a cámara séptica y pozo ciego	Desagüe sólo a pozo negro / ciego u hoyo, excavación a tierra	Desagüe sólo a pozo negro / ciego u hoyo, excavación a tierra	Desagüe a cámara séptica y pozo ciego	Desagüe sólo a pozo negro / ciego u hoyo, excavación a tierra
Acceso al agua					

Conexión irregular a la red pública (hecha por los vecinos, sin pagar factura / chapita de agua, generalmente mediante mangueras)	Conexión irregular a la red pública (hecha por los vecinos, sin pagar factura / chapita de agua, generalmente mediante mangueras)	Conexión irregular a la red pública (hecha por los vecinos, sin pagar factura / chapita de agua, generalmente mediante mangueras)	Conexión irregular a la red pública (hecha por los vecinos, sin pagar factura / chapita de agua, generalmente mediante mangueras)	Conexión irregular a la red pública (hecha por los vecinos, sin pagar factura / chapita de agua, generalmente mediante mangueras)	Conexión irregular a la red pública (hecha por los vecinos, sin pagar factura / chapita de agua, generalmente mediante mangueras)
Energía Eléctrica					
Red pública con medidores domiciliarios. (cada familia con su factura, con su propio medidor)	Red pública con medidores domiciliarios. (cada familia con su factura, con su propio medidor)	Red pública con medidores domiciliarios. (cada familia con su factura, con su propio medidor)	Conexión irregular a la red pública. (enganchados a la red, cables a los postes de luz de la calle, de una familia a otra, etc)	Conexión irregular a la red pública. (enganchados a la red, cables a los postes de luz de la calle, de una familia a otra, etc)	Red pública con medidores domiciliarios. (cada familia con su factura, con su propio medidor)
Energía para cocinar					
Leña o carbón	Gas en garrafa				
Energía para calefacción					
Gas en garrafa	Gas en garrafa	Gas en garrafa	Energía eléctrica (calentador/estufa eléctrico)	Gas en garrafa	Gas en garrafa
Alumbrado público					
Si, provistos por el estado.	No	Si, provistos por el estado.			
Recolección de residuos					
Si, de manera formal. (el camión ingresa al barrio)	Si, de manera formal. (el camión ingresa al barrio)	No	Si, de manera formal. (el camión ingresa al barrio)	No	Si, de manera formal. (el camión ingresa al barrio)
Índice de vulnerabilidad territorial					
2.34	2.08	1.77	2.33	3.05	2.01
Servicios de energía					
1.00	1.00	1.00	3.00	3.00	1.00
Servicios básicos					
1.67	1.67	2.33	3.00	2.33	2.33
Agua					
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
Energía eléctrica					
1.00	1.00	1.00	3.00	3.00	1.00
Eliminación de excretas					
2.00	2.00	4.00	4.00	2.00	4.00
Emplazamiento de riesgo					
1.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00

Inundación					
4.00	3.00	1.00	3.00	3.00	3.00
Servicios de emergencia					
3.50	1.00	1.00	1.50	2.50	1.00
Bomberos					
2.50	1.00	1.00	1.00	2.50	1.00
Policía					
4.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Ambulancia					
4.00	1.00	1.00	2.50	4.00	1.00
Tenencia					
3.00	3.00	4.00	2.00	4.00	3.00
Educación					
1.67	1.00	1.00	1.33	3.33	1.33
Jardín de infantes					
2.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00
Escuela primaria					
1.00	1.00	1.00	2.00	3.00	1.00
Escuela secundaria					
2.00	1.00	1.00	1.00	4.00	2.00
Alumbrado					
4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	3.00
Salud					
2.00	3.00	1.00	2.50	4.00	1.00
Salita médica					
2.00	2.00	1.00	1.00	4.00	1.00
Hospital					
2.00	4.00	1.00	4.00	4.00	1.00
Recolección de basura					
2.50	1.00	1.00	1.00	2.50	1.00
Asfalto					
1.00	1.00	1.00	2.00	4.00	1.00
Transporte					
3.00					

Fuente: Elaboración propia en base a Relevamiento de Techo 2016

Tabla 2: Características sociodemográficas e índice de vulnerabilidad territorial de AVyBP en el departamento de Luján.

Partido/Departamento				
Lujan				
Localidad				
Luján (Cabecera Pdo.)	Luján (Cabecera Pdo.)	Luján (Cabecera Pdo.)	Luján (Cabecera Pdo.)	Olivera
Nombre del barrio				
La Loma	San Fermim	San Jorge	Santa Marta	?????
Año de inicio				
1970	1970	1970	1990	
Cantidad de familias				
44	65	85	25	?????
-	-	-	-	
Servicios Básicos				
Eliminación de Excretas				
Desagüe sólo a pozo negro / ciego u hoyo, excavación a tierra	Desagüe sólo a pozo negro / ciego u hoyo, excavación a tierra	Desagüe sólo a pozo negro / ciego u hoyo, excavación a tierra	Desagüe sólo a pozo negro / ciego u hoyo, excavación a tierra	?????
Acceso al agua				
Perforación / pozo (cada familia tiene su propio pozo)	Conexión irregular a la red pública (hecha por los vecinos, sin pagar factura / chapita de agua, generalmente mediante mangueras)	Perforación / pozo (cada familia tiene su propio pozo)	Perforación / pozo (cada familia tiene su propio pozo)	?????
Energía Eléctrica				
Red pública con medidores domiciliarios. (cada familia con su factura, con su propio medidor)	Red pública con medidores domiciliarios. (cada familia con su factura, con su propio medidor)	Conexión irregular a la red pública. (enganchados a la red, cables a los postes de luz de la calle, de una familia a otra, etc)	Conexión irregular a la red pública. (enganchados a la red, cables a los postes de luz de la calle, de una familia a otra, etc)	?????
Energía para cocinar				
Gas en garrafa	Gas en garrafa	Gas en garrafa	Gas en garrafa	?????
Energía para calefacción				
Gas en garrafa	Energía eléctrica (calentador/estufa eléctrico)	Energía eléctrica (calentador/estufa eléctrico)	Energía eléctrica (calentador/estufa eléctrico)	?????
Alumbrado público				

Si, provistos por el estado.	Si, provistos por el estado.	Si, hechos por los vecinos.	Si, provistos por el estado.	?????
Recolección de residuos				
Si, de manera formal. (el camión ingresa al barrio)	Si, de manera formal. (el camión ingresa al barrio)	Si, de manera formal. (el camión ingresa al barrio)	Si, de manera formal. (el camión ingresa al barrio)	?????
Índice de vulnerabilidad territorial				
2.35	2.74	2.87	1.94	?????
Servicios de energía				
1.00	1.00	3.00	3.00	?????
Servicios básicos				
2.75	2.33	3.48	3.48	?????
Agua				
2.50	2.00	2.50	2.50	?????
Energía eléctrica				
1.00	1.00	3.00	3.00	?????
Eliminación de excretas				
4.00	4.00	4.00	4.00	?????
Emplazamiento de riesgo				
2.00	3.00	3.00	1.00	?????
Inundación				
1.00	4.00	4.00	1.00	?????
Servicios de emergencia				
1.00	4.00	1.00	1.00	?????
Bomberos				
1.00	4.00	1.00	1.00	?????
Policía				
1.00	4.00	1.00	1.00	?????
Ambulancia				
1.00	4.00	1.00	1.00	?????
Tenencia				
4.00	4.00	4.00	4.00	?????
Educación				
3.00	1.00	2.00	1.00	?????
Jardín de infantes				
3.00	1.00	2.00	1.00	?????
Escuela primaria				
3.00	1.00	2.00	1.00	?????
Escuela secundaria				
3.00	1.00	2.00	1.00	?????
Alumbrado				
2.00	3.00	4.00	3.00	?????
Salud				
3.50	1.00	2.00	2.00	?????
3.00	1.00	2.00	2.00	?????
Hospital				
4.00	1.00	2.00	2.00	?????
Recolección de basura				
1.00	4.00	1.00	1.00	?????
Asfalto				
2.00	1.00	2.00	1.00	?????

Transporte				

Fuente: Elaboración propia en base a Relevamiento de Techo 2016

Tabla 3: Características sociodemográficas e índice de vulnerabilidad territorial de AVyBP en el departamento de Pilar.

Fuente: Elaboración propia en base a Relevamiento de Techo 2016

Partido/Departamento						
Pilar						
Localidad						
Manzanares	Manzanares	Pilar (Cabecera Pdo.)	Pilar (Cabecera Pdo.)	Pilar (Cabecera Pdo.)	Pilar (Cabecera Pdo.)	Del Viso
Nombre del barrio						
Lucchetti	Río Lujan	Los Grillos	Asentamiento De San Jorge	La Lomita	Agustoni	San Alejo
Año de inicio						
1900	1950	2009	1990	1980	1970	1960
Cantidad de familias						
120	500	370	380	250	1100	600
-	-	-	-	-	La Lomita, San Alejo	Dos Rutas
Servicios Básicos						
Eliminación de Excretas						
Desagüe sólo a pozo negro / ciego u hoyo, excavación a tierra	Desagüe sólo a pozo negro / ciego u hoyo, excavación a tierra	Desagüe sólo a pozo negro / ciego u hoyo, excavación a tierra	Desagüe sólo a pozo negro / ciego u hoyo, excavación a tierra	Desagüe a cámara séptica y pozo ciego	Desagüe sólo a pozo negro / ciego u hoyo, excavación a tierra	Desagüe a cámara séptica y pozo ciego
Acceso al agua						
Perforación / pozo (cada familia tiene su propio pozo)	Perforación / pozo (cada familia tiene su propio pozo)	Perforación / pozo (cada familia tiene su propio pozo)	Perforación / pozo (cada familia tiene su propio pozo)	Perforación / pozo (cada familia tiene su propio pozo)	Conexión irregular a la red pública (hecha por los vecinos, sin pagar factura / chapita de agua, generalmente)	Perforación / pozo (cada familia tiene su propio pozo)

					nte mediante mangueras)	
Energía Eléctrica						
Conexión irregular a la red pública. (enganchados a la red, cables a los postes de luz de la calle, de una familia a otra, etc)	Red pública con medidores domiciliarios. (cada familia con su factura, con su propio medidor)	Conexión irregular a la red pública. (enganchados a la red, cables a los postes de luz de la calle, de una familia a otra, etc)	Red pública con medidores domiciliarios. (cada familia con su factura, con su propio medidor)	Conexión irregular a la red pública. (enganchados a la red, cables a los postes de luz de la calle, de una familia a otra, etc)	Red pública con medidores domiciliarios. (cada familia con su factura, con su propio medidor)	Red pública con medidores domiciliarios. (cada familia con su factura, con su propio medidor)
Energía para cocinar						
Gas en garrafa	Gas en garrafa	No disponible	Gas en garrafa	Gas en garrafa	Gas en garrafa	Gas en garrafa
Energía para calefacción						
Energía eléctrica (calentador/es tufa eléctrico)	Leña o carbón	No disponible	Energía eléctrica (calentador/es tufa eléctrico)	Gas en garrafa	Leña o carbón	Energía eléctrica (calentador/es tufa eléctrico)
Alumbrado público						
Si, provistos por el estado.	Si, provistos por el estado.	No disponible	Si, provistos por el estado.	Si, provistos por el estado.	Si, provistos por el estado.	Si, provistos por el estado.
Recolección de residuos						
Si, de manera formal. (el camión ingresa al barrio)	Si, de manera formal. (el camión ingresa al barrio)	No disponible	Si, de manera formal. (el camión ingresa al barrio)	Si, de manera formal. (el camión ingresa al barrio)	Si, de manera formal. (el camión ingresa al barrio)	Si, de manera formal. (el camión ingresa al barrio)
Índice de vulnerabilidad territorial						
2.32	2.08	2.19	2.78	2.58	1.90	2.51
Servicios de energía						
3.00	1.00	3.00	1.00	3.00	1.00	1.00
Servicios básicos						
3.30	2.57	3.48	2.75	2.50	2.33	1.83
Agua						
2.00	2.00	2.50	2.50	2.50	2.00	2.50
Energía eléctrica						
3.00	1.00	3.00	1.00	3.00	1.00	1.00
Eliminación de excretas						
4.00	4.00	4.00	4.00	2.00	4.00	2.00
Emplazamiento de riesgo						
4.00	3.00	1.00	4.00	1.00	3.00	2.00

Inundación						
1.00	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	4.00
Servicios de emergencia						
1.00	1.00	2.00	3.50	4.00	1.00	3.50
Bomberos						
1.00	1.00	1.00	4.00	4.00	1.00	4.00
Policía						
1.00	1.00	1.00	2.50	4.00	1.00	2.50
Ambulancia						
1.00	1.00	4.00	4.00	4.00	1.00	4.00
Tenencia						
4.00	4.00	4.00	3.00	4.00	3.00	3.00
Educación						
1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.33
Jardín de infantes						
1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00
Escuela primaria						
1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00
Escuela secundaria						
1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00
Alumbrado						
3.00	2.00	0.00	3.00	2.00	0.00	2.00
Salud						
1.50	1.50	3.00	3.00	3.00	2.50	3.00
1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00
Hospital						
2.00	2.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
Recolección de basura						
1.00	1.00	1.00	4.00	4.00	1.00	4.00
Asfalto						
3.00	2.00	0.00	1.00	2.00	1.00	1.00
Transporte						